

1. PROPÓSITO: Garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias durante el uso de los servicios higiénicos del establecimiento educacional, conforme las directrices sanitarias establecidas por MINEDUC y MINSAL.

2. ALCANCE: Aplica a todas las personas que integran la comunidad escolar; principalmente funcionarios y estudiantes.

3. RESPONSABILIDADES:

Director de Establecimiento	Establecer los recursos necesarios para asegurar el cumplimiento del procedimiento en su establecimiento y la implementación de todas las medidas necesarias para disminuir los riesgos de contagio por covid-19
Director de Operaciones	Verificar cumplimiento de protocolos de prevención contagio covid-19.
Jefe de Administración	Gestionar la información administrativa y logística para asegurar que el establecimiento cuente con los insumos.
Docentes Asistentes de la educación	Conocer el presente procedimiento de trabajo. Cuidar los equipos e insumos destinados para la correcta aplicación del procedimiento. Ejecutar y cumplir la correcta aplicación del presente procedimiento
Asesor en SSO	Elaboración de este procedimiento. Mantener actualizado el presente procedimiento. Velar por el cumplimiento del presente procedimiento. Detectar las necesidades de capacitación y entrenamiento para el correcto funcionamiento del presente procedimiento y gestionarlo ante el organismo administrador o entes externos Supervisar y controlar las actividades descritas en el procedimiento.
Encargada de Calidad	Supervisar y controlar el cumplimiento del procedimiento en los establecimientos.
Comité Paritario de Higiene y Seguridad	Apoyar en la gestión de prevención de riesgos y todas las medidas necesarias para cuidar la salud de los colaboradores, según DS54. Revisar la correcta aplicación del presente procedimiento de trabajo seguro. Supervisión del cumplimiento de este procedimiento por parte de sus colegas.
Auxiliar de servicio	Asegurar que los baños dispongan de jabón líquido y papel de secado de manos. Cumplir a cabalidad el plan de limpieza y desinfección de los servicios higiénicos. Cumplir con los procedimientos de limpieza y desinfección establecidos por el establecimiento educacional. Cumplir con los protocolos de limpieza y desinfección establecidos por MINSAL y MINEDUC
Alumnos	Contribuir con mantener la limpieza de los servicios higiénicos. Respetar todas las normas de seguridad sanitarias establecidas por las señalizaciones, así como aquellas indicadas por los encargados de cumplimiento.

Elaborado por Johanna Araya Encargada de Calidad y SSO	Revisado Por: Ignacio González Director de operaciones	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
"Copia de fecha marzo 2021 vigencia actual en drive, original firmado".		

4. DEFINICIONES Y CONCEPTOS CLAVES:

No hay

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Con el fin de evitar aglomeración y mal uso de los servicios higiénico, se tomarán las siguientes medidas:

- Cada baño cuenta con un aforo permitido, el cual debe ser respetado por los estudiantes.
- Durante los recreos, momento en el que hay un mayor uso de los sanitarios, se establecerá a un encargado de velar por el cumplimiento de la norma.
- Demarcación del espacio para el lavado de manos, con el fin de mantener el distanciamiento social dentro del baño.
- Contar con afiches en las paredes sobre la importancia del lavado de manos y el respeto de las normas de cuidado.
- Inodoros con tapas, basureros con tapa, lavamanos, iluminación, jabón, papel higiénico.
- Evitar uso de toallas, mediante secador de aire caliente o dispensador de toallas de papel absorbente desechable.
- Instalar infografía de lavado correcto de manos en lavaderos para estudiantes y colaboradores.
- Uso de mascarilla obligatorio.
- Realizar cálculo de aforo, y señalar la cantidad máxima de personas permitidas.
- En el servicio higiénico de varones, establecer el uso intermedio de urinarios, señalizando el no uso, para asegurar el distanciamiento.
- Mantener ventanas abiertas para ventilación.
- Realizar limpieza periódica de los servicios sanitarios, asegurando su higiene y desinfección, siguiendo las orientaciones para el proceso de limpieza y desinfección indicadas en el "Procedimiento de Limpieza y Desinfección".

6. REGISTRO DE FORMULARIOS:

Plan de limpieza servicio higiénico
Programa de limpieza y desinfección

7. ANEXOS:

Sin anexos

8. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Vigencia	Numeral	Información modificada
00	Elaboración	No aplica	No aplica

Elaborado por Johanna Araya Encargada de Calidad y SSO	Revisado Por: Ignacio González Director de operaciones	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
"Copia de fecha marzo 2021 vigencia actual en drive, original firmado".		

Anexo 1 Programa limpieza y desinfección

ITEM	UBICACIÓN	LABOR O TAREA	FRECUENCIA	NOTAS U OBSERVACIONES
1	Baño 1, sector 1	Retiro de basura de tachos	Cada 2 horas	de lunes a viernes a partir de las 17h30
2		Limpieza y desinfección de inodoros	Cada 2 horas	de lunes a viernes a partir de las 17h30
3		Limpieza y desinfección de urinarios	Cada 2 horas	de lunes a viernes a partir de las 17h30
4		Limpieza y desinfección de lavamanos	Cada 2 horas	de lunes a viernes a partir de las 17h30
5		Barrer pisos	Cada 2 horas	de lunes a viernes a partir de las 17h30
6		Trapear y desinfectar pisos	Cada 2 horas	de lunes a viernes a partir de las 17h30
7		Limpieza y desinfección de mesones	Cada 2 horas	de lunes a viernes a partir de las 17h30
8		Limpieza y desinfección de espejos de baños	Cada 2 horas	de lunes a viernes a partir de las 17h30
9		Limpieza y desinfección de grifería	Cada 2 horas	de lunes a viernes a partir de las 17h30

Anexo 2 Control de Limpieza y desinfección

CONTROL DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE BAÑOS V00
--

Establecimiento educacional	LUGAR	TIPO DE BAÑOS		
		M	F	Mixto

BAÑO FUERA DE SERVICIO	SI	NO	DÍAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN																				
			DIA:			DIA:			DIA:			DIA:			DIA:			DIA:					
LOS SIGUIENTES ELEMENTOS SE ENCUENTRAN LIMPIOS/EN FUNCIONAMIENTO:			SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA	SI	NO	NA
EXTERIOR	Limpieza de Paredes																						
	Limpieza de Corredores																						
	Limpieza Puerta de ingreso																						
INTERIOR	Pisos																						
	Paredes																						
	Techos																						
	Puertas y divisiones																						
	Espejos																						
	Lavamanos																						
	Interruptores de iluminación																						
	Sanitarios																						
	Grifería																						
	Dispensador de jabón de manos																						
	Dispensador de toallas para manos																						
Secador de manos																							
Jabón para manos																							

Elaborado por Johanna Araya Encargada de Calidad y SSO	Revisado Por: Ignacio González Director de operaciones	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
"Copia de fecha marzo 2021 vigencia actual en drive, original firmado".		

**PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
CONTROL DE COVID 19 SERVICIOS HIGIÉNICOS**

Versión 00
Fecha de Vigencia
Marzo 2021
Página 4 de 3



KIT DE DESINFECCIÓN	Desinfectante en aerosol, atomizador, alcohol																			
	Escobas, cepillo, trapero y balde																			
	Jabón para piso y desinfectante para baños																			
	Estopa																			
HORA Y DATOS DE QUIEN CONTROLA	Hora del control:	HORA :		HORA :		HORA :		H O R A:		HOR A:		H O R A:		HO RA:						
	Nombres y Apellidos de quien controla:																			

Detallar condiciones y/o recomendaciones (si aplica)

Elaborado por Johanna Araya Encargada de Calidad y SSO	Revisado Por: Ignacio González Director de operaciones	Aprobado por: José Manuel Fernández Gerente General
COPIA NO CONTROLADA		